

Comisión de Ética Corporativa e Integridad Pública de la CFE Informe de actividades 2020

El 11 de diciembre se realizó la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión de Ética Corporativa e Integridad Pública (CECIP) de la CFE, cuyo objetivo principal fue informar los resultados obtenidos durante el año. Con base en lo expresado durante la sesión referida y plasmado así en la minuta correspondiente, se elaboró el presente informe.

- ▲ Se cumplió al 100% el Programa de Trabajo de la CECIP correspondiente al 2020
- ▲ Se obtuvo un índice de cumplimiento del 100% correspondiente a las acciones comprometidas en el marco del Programa Institucional de Ética e Integridad Pública 2019-2024 (PIEIP), en el que se incluyen acciones en tres rubros: formación y sensibilización; difusión, e implementación de mecanismos institucionales a favor de la ética corporativa.
- ▲ Los resultados de los indicadores 2020 se muestran en la siguiente tabla

Tema	Concepto	Logro 2020
Percepción	Autoevaluación del personal sobre el cumplimiento de los Códigos y su contribución a la ética corporativa	Calificación promedio CFE 90/100 en el capítulo de Ética Corporativa
	Evaluación del cumplimiento del Código de Ética por parte de los líderes y su apego a los valores institucionales	Calificación promedio CFE 88/100
Compromiso	Compromiso de cumplimiento del Código de Ética	Calificación promedio CFE 96/100 en el reactivo correspondiente del capítulo de Ética Corporativa
Sensibilización o capacitación en materia de ética e integridad	Reforzar la sensibilización o capacitación en temas de ética corporativa	62% del personal activo permanente participó en al menos una actividad de capacitación
	Sensibilización de los líderes	76% del personal en puestos de liderazgo participó en alguna actividad de capacitación o sensibilización
Evaluación del desempeño de la Comisión de Ética Corporativa	Conocer el porcentaje de cumplimiento de acciones comprometidas por la Comisión de Ética Corporativa e Integridad Pública en un año	Índice de cumplimiento del 100% de las acciones comprometidas en 2020

- ▲ En seguimiento a la operación de la Línea Ética y de conformidad con los documentos normativos se registraron 28 denuncias, de las cuales 7 de ellas estuvieron asociadas a supuestos casos contrarios a la ética corporativa y 21 a presuntas conductas de violencia en el ámbito laboral.

De conformidad con la normatividad vigente, todas las denuncias recibidas por la Línea Ética son atendidas, investigadas y, en su caso, sancionadas por la Unidad de Responsabilidades. En razón de lo anterior, dicha Unidad tiene conocimiento de todas las denuncias recibidas en la CFE a través de la Línea Ética, que es preciso acotar es un canal interno de denuncia, adicional a los otros canales institucionales de denuncia bajo la responsabilidad de la Secretaría de la Función Pública.